

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO 2015**

1. ANTECEDENTES

Somos una compañía Inmobiliaria que fue constituida el 18 de Diciembre del 2015 bajo la razón social COMERCIALIZADORA COMERCIO & DISTRIBUCIÓN COSDISTASA S.A.

La compañía CORDISTASA recién fue constituida en Diciembre del 2015, motivo por el cual al 31 de Diciembre no ha concretado ninguna operación y por tanto No tiene actividad.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación.- A pesar de No tener actividad al cierre del ejercicio, es una compañía que se ha preparado con procesos adecuados a la actividad para que se ha creado y los registros contables una vez que inicie sus actividades serán preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Los estados financieros se prepararan de acuerdo con las disposiciones legales sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador establecidas por la Superintendencia de Compañías, donde establece la aplicación obligatoria de las NIIF para el tercer grupo que corresponde a las Compañías sujetas y reguladas por dicha Ley.

Podemos destacar que CORDISTASA SA. Aún no inicia ningún tipo de actividad por lo cual no hay registros contables en el 2015 .

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros:

Mercado.- El objetivo es operar en el mercado comprando, vendiendo y demás tratando de mantener un margen de ganancia y procurando conservar sus políticas previamente establecidas.

Gastos y otros.- Los gastos y otros serán reconocidos cuando se devengan independientes cuando se paguen, y, se registran en el periodo que se correlaciona con el ingreso.

Provisiones.- Se reconocerá una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y se pueda estimar en forma razonable el monto de la obligación.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconocerá con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta se calcula en base a la renta imponible para fines tributarios del 22%, será la tasa corporativa sobre las utilidades gravables. El impuesto a la renta diferido originado de las diferencias temporales, la Compañía no lo calcula debido que no presentan partidas de activos o pasivos que generen tal impuesto.

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía cuenta con un capital suscrito de 800 acciones a un precio de US\$1.00 cada acc. y cuya participación accionaria se divide en 0.0012% al José Dagoberto Arauz Zambrano, nacionalidad Ecuatoriana; y 99.9988% a la Ronny Jimenez Villafuerte., con nacionalidad Ecuatoriana.

Aprobación de estados financieros.- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Gerencia y fueron presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley.


Elizabeth Potes Y.
Contador